



Busca Municipio legalidad para familias de invasiones

Las familias de los predios invadidos buscan tener acceso a obras de agua y drenaje, pavimentación y electrificación, y principalmente a la escrituración de terrenos

Familias que habitan predios invadidos, como Terranova, las Cuatas 1 y 2, así como Tierra Prometida, acudieron a solicitar apoyo a la Presidencia Municipal, además de buscar ser beneficiados con el programa que se impulsa a nivel federal, para que tengan acceso a obras de agua, drenaje, pavimentación, electrificación y principalmente la escrituración de terrenos; esto debido a las gestiones que realiza el presidente municipal, Mario Alberto López Hernández, para la firma del convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.

En la reunión con los ciudadanos estuvieron presentes los regidores Rommel Araín Delgado Chavira y Edgar Laurents Mayer, quienes explicaron las gestiones que realiza el Alcalde López Hernández en la Ciudad de México; las familias fueron atendidos por el director jurídico del Ayuntamiento, Alberto Aguilar Jiménez, quien expresó que López Hernández es el gobernante que se ha preocupado por dar certeza jurídica a las familias que viven en terrenos irregulares.

El Cabildo autorizó al alcalde, el secretario del Ayuntamiento, Efraín Encinia Marín y el segundo síndico, Isidro Vargas Fernández, para la firma del convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), esto tomando en cuenta el crecimiento en poblados pertenecientes a Matamoros y la migración, que han originado estas invasiones.

Existen controversias sobre la tenencia de la tierra y posesiones al margen de la ley, agregando en los antecedentes para la firma del citado acuerdo las viviendas carentes de condiciones mínimas de higiene, ausencia de toda clase de servicios urbanos y abuso en perjuicio de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Por ello la preocupación de Mario López por atender esa problemática recurriendo a la ley y las políticas destinadas a terminar con el crecimiento y la invasión desmesurada que se viene dando en predios, superficies y lotes que se ubican en zonas urbanas, por lo que se busca con este convenio mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentran en esta situación.